



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Oficio N: SC-IC-09-1136
Cuenca, a 2 de julio del 2009

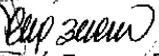
Licenciado
César Vicente Ayala
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución N: 09-C-DIC-107 del 3 de marzo del 2009, esta Intendencia ordenó la Liquidación de la compañía "**CORPORACION ANTARES S. A. CORANTA**", y una vez cumplidas la publicaciones y anotaciones dispuestas en la misma, extiendo a usted el presente nombramiento de "**LIQUIDADOR**", que deberá inscribirlo en el Registro Mercantil de Cuenca.

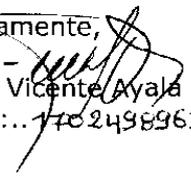
Deberá observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

Muy atentamente,

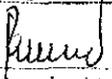

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, César Vicente Ayala, acepto el presente nombramiento de liquidador de la compañía "**CORPORACION ANTARES S. A. CORANTA**".

Cuenca, a 07 de Julio del 2009

Atentamente,

César Vicente Ayala
C.C.N.:... 1702498963

Con esta fecha queda inscrito el presente
decomputo bajo el N° 1166 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 09 JUL 2009


El Registrador Mercantil